



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA



Programa de Trabajo Anual de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el estado de Baja California.

PVEF-30.-BAJA CALIFORNIA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

2017

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

2. Justificación

a). Plaga

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Baja California	Impacto si se detectara en el estado de Baja California
Carbón parcial del trigo (<i>Tilletia indica</i>)	Trigo	El hongo se propaga por medio de teliosporas. Por medio de equipo e implementos agrícolas. A través de animales como aves e insectos, ya sea como contaminantes externos. Maquinaria agrícola.	Pérdida del 100% de la comercialización de la producción. Disminución de los rendimientos, incremento de los costos de producción y restricciones a la comercialización.
Roya negra del tallo del trigo Ug99 (<i>Puccinia graminis</i> f. sp. <i>tritici</i> raza Ug99)	Trigo	Por viento, lluvia y maquinaria agrícola contaminada.	Pérdida del 100% de la comercialización de la producción. Incremento en los costos de producción y restricciones en la comercialización
Palomilla Europea de la vid (<i>Lobesia botrana</i>)	Uva Olivo Cítricos Granada	Movimiento de material vegetal infestado. Comercialización de productos contaminados. A través del vuelo del insecto.	Daños indirectos que afectan la calidad del fruto. Afectaciones en la exportación y producción de vino. Incremento de los costos de producción.
Plagas cuarentenarias de la vid Pudrición negra de la vid (<i>Guignardia bidwelli</i> - <i>Phyllosticta ampellicida</i>) Roya de la vid (<i>Phakopsora euvitis</i>)	Uva	Movimiento de material vegetativo contaminado. Vuelo de vectores con la enfermedad.	Pérdidas económicas por baja en la producción. Aumento en los costos de producción. Restricción en la exportación.
Palomilla marrón de la manzana (<i>Epiphyas postvittana</i>)	Cítricos, Uva, Alfalfa y Frutales	Movimiento de material vegetativo infestado. Comercialización de productos contaminados. A través del vuelo del insecto. Comercialización con países donde está presente la plaga.	Daños indirectos que afectan la calidad del fruto. Pérdidas económicas por daños directos. Restricción en la movilización.
Palomilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	Tomate, Tomatillo, papa, chile	Movimiento de material vegetal contaminado. Maquinaria y herramienta contaminada. Intercambio comercial con países donde está presente la plaga.	Afectación con pérdidas de hasta 100% Afectaciones en tomate y otras solanáceas. Restricciones a la comercialización de los productos hospederos.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Baja California	Impacto si se detectara en el estado de Baja California
Picudo rojo de las palmas (<i>Rynchophorus ferrugineus</i>)	Palma datilera y de ornato	Movimiento de material vegetativo contaminado. Vuelo directo.	Cierre de mercados. Pérdidas hasta del 34% en la producción. Aumento en los costos de producción.
Quemadura de la hoja (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>multiplex</i>)	Aguacate, Arándano, Durazno.	A través de material vegetativo.	Restricciones en la comercialización de productos hospedantes. Incremento en los costos de producción.
Palomilla gitana (<i>Lymantria dispar</i>)	Manzano, álamo, sauce, pino, robles, ornamentales etc.	Movilización de material vegetal y frutos. Comercialización de frutos contaminados. A través del vuelo del insecto.	Daños indirectos, lo que afecta la calidad del fruto y evitar su comercialización
Complejo de escarabajos ambrosiales (<i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i> y <i>Euwallacea</i> sp- <i>Fusarium euwallaceae</i>)	Aguacate, arboles forestales, frutales	Material vegetal infestado. Leña infestada. Equipo y herramientas.	Daños directos a la producción. Restricciones en la comercialización del fruto. Restricción en importación de plantas.
Plagas reglamentada de los cítricos Clorosis variegada de los cítricos (<i>Xylella fastidiosa</i> subsp. <i>pauca</i>) Cancro bacteriano de los cítricos (<i>Xanthomonas citri</i>) Leprosis (<i>Citrus leprosis virus</i>) Mancha negra (<i>Guignardia citricarpa</i> - <i>Phyllosticta citricarpa</i>)	Naranja, Limón, Toronja	Movimiento de material vegetal contaminado. Por vectores de la familia <i>cicadellidae</i> (CVC). Arrastre por acción del viento (largas distancias), por la acción del agua lluvia, riego, (cancro), por ácaros vectores.	Pérdidas del 100% de la producción. Merma en la calidad. Restricción en la movilización. Aumento en los costos de producción. Pérdidas del 100%.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

b). Cultivos

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción	Productores (No.)	Producción (Ton.)	Valor de la producción (Miles de \$)	Destino de la producción
Trigo	1	90,609		5,663	536,825	2,269,337	Sonora y BC 20% Italia, Argelia 80%
Uva	3	4,181		183	22,167	273,464	Regional
Cítricos	2	392		137	5,321	18,946	Regional y local
Tomate	2	2,812		42	220,083	3,090,849	80% Exp. USA 20% Nacional
Papa	1	65		1	2,470	12,597	80% Exp. USA 20% Nacional
Dátil	1	668		103	2,412	139,469	USA, Canadá 80% Regional 20%
Frambuesa	1	529		20	9,152	1,084,081	80% Exp. USA 20% Nacional
Fresa	1	2,531		54	82,608	1,850,685	80% Exp. USA 20% Nacional
Aguacate	1	46.5		9	186	2,664	Regional
Alfalfa	1	27,739		1,414	2,301,199	1,169,027	Baja California y Sonora
Total		129,573		7,626	3,182,423	9,911,119	

Fuente. SIAP, 2015.

3. Objetivos

Detectar oportunamente la incursión de plagas de importancia cuarentenaria en el Estado de Baja California.

Realizar acciones de caracterización epidemiológica fitosanitaria una vez confirmado el diagnóstico fitosanitario mediante acciones de delimitación y en su caso, conforme a los recursos que se tengan disponibles y niveles de accionabilidad, aplicar las medidas fitosanitarias, con el propósito de confinar o mitigar el riesgo de dispersión fitosanitario a otras áreas de importancia agrícola.

4. Estrategia operativa

Las acciones operativas del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria se realizaran en apego al manual operativo y/o estrategia operativa específicos.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

5. Calendarización de acciones por plaga

Carbón parcial del trigo (*Tilletia indica*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Muestreo	Superficie muestreada	Hectárea	3,000					1,500	1,500						
	Muestras programadas	Número	120					60	60						
Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	5				5								
	Revisiones programadas	Número	25				5	10	10						
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	3				1	1	1						
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1				1								
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	2					1	1						
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Roya negra del tallo en trigo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici* raza Ug 99)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie programada	Número	350	25	100	125	100								
Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	5	2	3										
	Revisiones programadas	Número	42	2	10	10	10	10							
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	3			1	1	1							
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1		1										
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	2			1	1								
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie programada	Hectárea	300			25	30	40	40	40	40	40	30	15	
Ruta de trapeo	Rutas establecidas	Número	9	8					1						
	Trampas instaladas	Número	200	180					20						
	Revisiones programadas	Número	7,480	360	720	720	720	360	400	800	600	800	800	800	400
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	2					1		1					
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1		1			
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Plagas cuarentenarias de la vid: Pudrición negra de la vid (*Guignardia bidwelli* - *Phyllosticta ampelicida*) y Roya de la vid (*Phakopsora euvtitis*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie programada	Hectárea	300			25	30	40	40	40	40	40	30	15	
Exploración puntual	Sitios de exploración	Número	570			60	60	60	60	60	60	60	60	60	30
Muestreo	Muestras	Número	20			3	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento de productores	Número	5			1		1		1		1		1	
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	2					1		1					
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1		1			
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Palomilla marrón de la manzana (*Epiphyas postvittana*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	9	8					1						
	Trampas instaladas	Número	210	180					30						
	Revisiones programadas	Número	7,710	360	720	720	720	360	420	840	630	840	840	840	420
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	1					1							
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	5		1		1		1		1		1		
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1		1			
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
	Trampas instaladas	Número	140	140											
	Revisiones programadas	Número	6,160	280	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	280
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	2					1					1		
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	5			1		1		1		1			1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	8	6	1				1						
	Trampas instaladas	Número	120	80	20				20						
	Revisiones programadas	Número	4,800	160	360	400	400	400	440	480	480	480	480	480	240
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1					1							
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1		1			
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Palomilla gitana (*Lymantria dispar*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	9	8					1						
	Trampas instaladas	Número	43	38					5						
	Revisiones programadas	Número	1,792	76	152	152	152	152	162	172	172	172	172	172	86
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	2					1		1					
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1		1			
Supervisión	Evaluación final	Número	1												1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Plagas reglamentadas de los cítricos *Clorosis variegada (Xylella fastidiosa subsp. pauca)*, *Cancro bacteriano (Xanthomonas citri)*, *Leprosis (Citrus leprosis virus)* y *Mancha negra (Guignardia citricarpa-Phyllosticta citricarpa)*

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	150		10	10	20	10	10	20	20	20	20	10	
Exploración puntual	Sitios explorados	Sitios	480		40	60	60	60	60	50	50	40	30	30	
Parcelas centinela	Parcelas centinela establecidas	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	220	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	9	8					1						
	Puntos de vigilancia instalados	Número	175	155					20						
	Revisiones programadas	Número	3,650	155	310	310	310	310	330	350	350	350	350	350	175
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1					1							
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	5			1		1		1		1			1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Complejo de escarabajos ambrosiales: *Escarabajo ambrosia del laurel rojo (Xyleborus glabratus-Raffaelea lauricola)* y *Complejo escarabajo Barrenador Polífago (Euwallacea sp.-Fusarium euwallaceae)*

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	13	11	2				1						
	Trampas instaladas	Número	200	160	30				10						
	Revisiones programadas	Número	8,720	320	600	800	800	800	800	800	800	800	800	800	600
Exploración	Exploración puntual	Sitios	1,200		100	160	160	160	160	160	80	160	60		
Plantas centinela	Sitios de riesgo	Número	7	6					1						
	Revisiones programadas	Número	288	12	24	24	24	24	26	28	28	28	28	28	14
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1					1							
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	5			1		1		1		1			1
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa* subsp. *multiplex*)

Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración en áreas de producción	Superficie programada	Hectáreas	75				5	10	10	10	15	10	10	5	
Exploración puntual	Sitios explorados	Número	450	20	40	50	50	50	50	50	40	40	40	20	
Fortalecimiento del PVEF	Evento de fortalecimiento a productores	Número	5		1		1		1		1		1		
	Eventos para el fortalecimiento técnico	Número	1				1								
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	4			1		1		1		1			
Evaluación	Evaluación final	Número	1												1

Vigilancia pasiva: Trigo, cebada, fresa, tomate, algodón

Calendarización de metas															
Acción	Sub acción	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Exploración em áreas de producción	Superficie programada	Hectáreas	1,250		50	50	150	250	250	200	100	100	50	50	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

6. Necesidades Físicas y Financieras

6.1. Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Gerente	1	3	29,890	89,670	89,670	
Coordinador Administrativo	1	3	20,440	61,320	61,320	
Profesional administrador estatal del sistema informático	1	3	14,820	44,460	44,460	
Auxiliar administrativo	1	3	11,024	33,072	33,072	
Secretaria	1	12	6,864	82,368	82,368	
Gratificación fin de año Secretaria	1	1	6,864	6,864	6,864	
Coordinador de proyecto	1	12	20,440	245,280	245,280	
Gratificación fin de año Coordinador de proyecto	1	1	20,440	20,440	20,440	
Profesional de proyecto	3	12	14,820	533,520	533,520	
Gratificación fin de año Profesional de proyecto	3	1	14,820	44,460	44,460	
Profesional de proyecto (vacantes 1 y 2)	2	8	14,820	237,120	237,120	
Gratificación fin de año Profesional de proyecto (vacante 1 Y 2)	2	1	9,880	19,760	19,760	
Auxiliar de campo	8	12	11,024	1,058,304	1,058,304	
Auxiliar de campo	1	4	11,024	44,096	44,096	
Gratificación fin de año Auxiliar de campo	8	1	11,024	88,192	88,192	
Gratificación fin de año Auxiliar de campo	1	1	3,675	3,675	3,675	
Jornales	500	n/a	200	100,000	100,000	
Total				2,712,601	2,712,601	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

6.3. Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible	Litro	53,306	20	1,066,120	1,066,120	
Frascos entomológicos	Pieza	754	4	3,016	3,016	
Trampa (PMM, LB, PT, PG)	Pieza	250	90	22,500	22,500	
Feromona (PMM, LB, PG)	Pieza	2,700	45	121,500	121,500	
Base pegajosa (PMM, LB, PT, PG)	Pieza	4,500	22	99,000	99,000	
Feromona (PT)	Pieza	1,400	40	56,000	56,000	
Atrayente copaeno (CEA)	Pieza	1,600	80	128,000	128,000	
Atrayente querciverol (CEA)	Pieza	1590	200	318,000	318,000	
Propilenglicol	Pieza	72	200	14,400	14,400	
Trampa (PRP)	Pieza	125	175	21,875	21,875	
Atrayente (PRP)	Pieza	400	40	16,000	16,000	
Material y equipo de trapeo	Lote	44	100	4,400	4,400	
Aceite de dos tiempos	Litro	4	150	600	600	
Plantas centinela	Unidad	50	100	5,000	5,000	
Llantas para vehículo	Pieza	20	2,400	48,000	48,000	
Material de limpieza	Lote	12	1,000	12,000	12,000	
Uniformes	Paquete	14	3000	42,000	42,000	
Sillas	Unidad	14	271	3,794	3,794	
Consumibles de cómputo	Lote	4	6,000	24,000	24,000	
Cafetería	Servicio	4	4,000	16,000	16,000	
Papelería	Lote	4	6,000.00	24,000	24,000	
Total				2,046,205	2,046,205	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

6.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Mantenimiento vehicular	Servicio	56	5,300	296,800	296,800	
Seguro vehicular	Unidad	14	14,500	203,000	203,000	
Mensajería y paquetería	Servicio	30	420	12,600	12,600	
Viáticos Nacionales	Días	104	1,250	130,000	130,000	
Boletos de avión	Boleto	15	10,000	150,000	150,000	
Servicio de Smartphone	Numero	168	700	117,600	117,600	
Teléfono	Servicio	8	1,000	8,000	8,000	
Energía eléctrica	Servicio	4	5,000	20,000	20,000	
Placas y tenencia	Servicio	14	600	8,400	8,400	
Servicio de vigilancia	Servicio	4	1,500	6,000	6,000	
Mantenimiento de instalaciones	Servicio	4	3,500	14,000	14,000	
Renta de oficina	Mes	4	8,000	32,000	32,000	
Total				998,400	998,400	

6.4. Plan presupuestal

Tipo de recursos	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	2,712,601.00	2,712,601.00	
Recursos Materiales	2,046,205.00	2,046,205.00	
Servicios	998,400.00	998,400.00	
Total	5,757,206.00	5,757,206.00	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

6. Indicadores

Los indicadores como parámetro de medición del avance y grado de cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria.

Nombre del Indicador	Formula	Unidad de Medida
Exploración en áreas de producción	$\frac{\text{Superficie explorada}}{\text{Superficie programada a explorar}} \times 100$	%
Exploración puntual	$\frac{\text{Número de sitios explorados}}{\text{Número de sitios a explorar}} \times 100$	%
Parcelas centinela	$\frac{\text{Número de parcelas establecidas}}{\text{Número de parcelas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones realizadas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Número de rutas establecidas}}{\text{Número de rutas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de trampas revisadas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Número de rutas establecidas}}{\text{Número de rutas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de puntos de vigilancia establecidos}}{\text{Número puntos de vigilancia programados}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de revisiones de puntos realizados}}{\text{Número de revisiones de puntos programados}} \times 100$	
Plantas centinelas	$\frac{\text{Número de puntos con plantas centinela establecidos}}{\text{Número de puntos con plantas centinela programados}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones realizadas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras tomadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

7. Hoja de firmas


El presente Programa de Trabajo anual de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, en el estado de Baja California, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General Sanidad Vegetal.

**Por la Dirección General de
Sanidad Vegetal
El Director General**

**Por la Delegación de la SAGARPA en el estado
de Baja California
El Delegado**



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga



Ing. Guillermo Aldrete Haas

**Por el Gobierno del estado de Baja California
El Secretario de Fomento Agropecuario**

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de
Baja California
El Presidente**



C.P. Manuel Valladolid Seamanduras



C. Héctor Lara Soria